

## Informe del CDC del 17 de Agosto de 2021

CDC virtual por plataforma zoom con unos 55 participantes. Se transmitió en vivo por teleuniversitaria y su grabación se puede ver en Teleuniversitaria en: <https://www.youtube.com/watch?v=E4mjpavNUNM>

El orden del día se puede consultar en: <http://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/ordenes/4ECED20F353E36120325872E006E71C0?opendocument>

Se acordó retomar el punto relativo a la comisión de presupuesto de oficinas centrales, que se había votado en la sesión pasada y discutirlo nuevamente en la próxima sesión del CDC.

Se informó que se instaló el claustro del CENUR Noreste y fue electa su primera Directora: Isabel Barreto.

Con los recursos aprobados en la sesión pasada, en esta ocasión ingresaron 24 docentes que estaban en lista de espera a la DT. Se informó que quedan recursos para algunos más que serán informados en las próximas sesiones.

Respecto al Orden del Día, se pospusieron los puntos 3, 16, 17, 18, 19, 26, 43, 70 y 92 así como el punto entrado relativo al POR. El resto de los puntos con proyecto de resolución fueron aprobados. Dentro de los mismos destacamos los siguientes (al principio se indica el número de referencia en el orden del día):

1. Se nombraron los nuevos delegados de docentes y egresados al CDC, electos por la Asamblea General del Claustro.
2. Se aprobó el documento de creación de la Facultad de Artes y se solicitó asesoramiento a la AGC. Vale la pena leer el informe, que está en el distribuido.
6. Se recibió un informe de situación del grupo de trabajo mixto UdelaR-ANEP sobre formación docente. Vale la pena leerlo pues da cuenta de lo realizado y de la situación. Se resolvió avanzar con miras a que existan a corto plazo propuestas de formación docente de nivel universitario, incluyendo la opción de considerar que el carácter universitario de las titulaciones acordadas se asegura a través de la emisión de títulos por la Universidad de la República, en tanto ente autónomo con atributos específicos en la materia. Se buscará que los procesos de titulación sean en acuerdo con ANEP, en el espíritu de las declaraciones previas del CDC. Se buscará realizar eventos académicos sobre qué entendemos que debe ser un título universitario de formación docente e invitar a CFE. El grupo de trabajo deberá elevar un informe al CDC sobre cómo sería una propuesta pública que aproveche los recursos y la experiencia de la UdelaR y qué pasos debemos seguir para garantizar que existan ofertas públicas de formación docente de nivel universitario.

7. Se aprobaron las bases de la Convocatoria a Fortalecimiento y Nuevas Carreras o Programas Educativos en CENURes, de CCI. Con algunos ajustes propuestos por la delegación docente y acompañados por el CDC.

21. Se aprobó un documento de recomendaciones de buenas prácticas elaborado por la Comisión de Implementación del nuevo Estatuto del Personal Docente. Vale la pena leer el documento distribuido.

53. Se aprobaron las bases bases 2021-2022 del llamado al Programa de Apoyo a la Investigación Estudiantil, de CSIC.

Próximo CDC ordinario: el 31 de Agosto de 2021.

Consejeros presentes: Gregory Randall, Norberto Rodriguez y Gonzalo Salas.

**Nota: este informe es totalmente informal, se trata de algo que pretendemos hacer en cada CDC pero que puede tener errores involuntarios, sepan disculparnos en caso de que existan.**